



DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION	JEFATURA DE PERSONAL
NUM.OFICIO	137/2019
EXPEDIENTE	SEPTIEMBRE

TANLAJAS, S.L.P. A 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

LIC. ÁNGEL MANUEL HERNÁNDEZ RAMÍREZ
ASESOR JURIDICO EN CONTRALORIA INTERNA
MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P

El que suscribe C. Prof. Bonifacio Hernández Vicenta, Jefe de personal de H. Ayuntamiento de Tanlajas, S.L.P. Administración 2018-2021 tiene a bien COMISIONARLO A USTED:

SE AUTORIZAN _____ LTS DE COMBUSTIBLE: GASOLINA DIESEL

No. DE VALE _____

TRASLADO AL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, A UNA REUNIÓN CON EL LIC. MARCO ANTONIO TORRES ARMENTA, EN LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO (ASE) PARA ENTREGAR DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P, EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO QUE TRASCURRE.

Combustible _____ comidas _____ Hospedaje _____ gastos de papelería: _____ otros _____

Sin otro particular por el momento agradezco anticipadamente se atención y cumplimiento de la presente, rogándole que al término de esta, sirva rendir un informe por escrito.



ATENTAMENTE

"Juntos Para crecer"

JEFE DE PERSONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

C. PROF. BONIFACIO HERNANDEZ VICENTA

JEFE DE PERSONAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

RECIBIDO
17 SEP. 2019

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
COMISION GENERAL DE ADMINISTRACION

